



SOLICITUD DE ADMISIÓN

Programas de Postgrado
Universidad Francisco de Vitoria



Fotografía
del Solicitante

Denominación de la Titulación de Postgrado que desea cursar

Mes y año de inicio del Programa /

Datos personales del solicitante

Ter Apellido _____ 2do Apellido _____

Nombre _____ DNI/NIE/ Pasaporte _____

Lugar de nacimiento _____ Fecha de nacimiento _____

Nacionalidad _____ Población de Nacimiento _____

Dirección postal _____ Nº _____ Piso _____ Letra _____

C. Postal _____ Localidad _____ Provincia _____

Teléfono fijo _____ Teléfono móvil/celular _____

E-mail _____

Datos profesionales del solicitante

Empresa _____ Cargo _____

Localidad _____ Web _____

Seguro escolar obligatorio (cumplimentar sólo si el candidato es menor de 28 años y postula a un Máster Universitario)

Nombre del Padre/Tutor _____ Apellidos _____

Nombre de la Madre/Tutor _____ Apellidos _____

Información adicional de interés

TITULACIÓN QUE POSEE Y UNIVERSIDAD DONDE LA HA CURSADO

EXPLIQUE DE FORMA CONCISA EL MOTIVO POR EL QUE SE PLANTEA REALIZAR UN PROGRAMA DE POSTGRADO EN ESTE MOMENTO DE SU CARRERA PROFESIONAL

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS PROFESIONALES A MEDIO-LARGO PLAZO Y CÓMO ESPERA QUE ESTE PROGRAMA CONTRIBUYA A LOGRARLO?

¿QUÉ PUNTO O ASPECTO DEL PROGRAMA LE HA INTERESADO MÁS?

POR FAVOR, INDIQUE CÓMO HA CONOCIDO EL PROGRAMA DE POSTGRADO DE SU INTERÉS

- PRENSA, ¿CUÁL? _____
- RECOMENDACIÓN _____
- PÁGINA WEB UFV _____
- FERIA, ¿CUÁL? _____
- PORTAL EDUCATIVO, ¿CUÁL? _____
- GOOGLE _____
- OTROS, ESPECIFIQUE CUÁL/ES _____

Especialidad (cumplimentar sólo en el caso del Máster Universitario de Profesorado)

Indique la especialidad * en la que desea ser admitido:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Inglés | <input type="checkbox"/> Tecnología |
| <input type="checkbox"/> Filosofía | <input type="checkbox"/> Informática y Sistemas y Aplicaciones Informáticas |
| <input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura | <input type="checkbox"/> Educación Física |
| <input type="checkbox"/> Matemáticas | <input type="checkbox"/> Economía, Administración de Empresas y Organización y Gestión Comercial |
| <input type="checkbox"/> Geografía e Historia | <input type="checkbox"/> Procesos Sanitarios y Procedimientos Sanitarios Asistenciales |
| <input type="checkbox"/> Física y Química | <input type="checkbox"/> Intervención Socio-comunitaria y Servicios a la Comunidad |
| <input type="checkbox"/> Biología y Geología | |
| <input type="checkbox"/> Formación y Orientación Laboral | |

* La admisión en una u otra especialidad vendrá determinada por la titulación universitaria obtenida o en vías de obtención por parte del candidato (RD 860/2010). En el caso de optar a varias especialidades, indicar en la casilla el orden de preferencia.

Documentación a presentar junto con la solicitud de admisión

El plazo para presentar la documentación requerida para poder participar en el proceso de admisión de un Programa de Postgrado de la Universidad Francisco de Vitoria (Másteres Universitarios, Títulos Propios y Cursos de Experto, Especialización o Especialista) se abre el **1 de febrero** y su vigencia quedará supeditada a la existencia de plazas en el programa del interés del candidato, así como a los plazos marcados por la propia institución. No obstante lo anterior, determinados Programas de Postgrado pueden tener diferentes momentos de inicio de actividad (consultar plazos de admisión, reserva de plaza y matrícula en el Área de Postgrado y Consultoría).

Para que pueda ser evaluada la admisión de un candidato a un Programa de Postgrado, será necesario que presente junto con la solicitud de admisión cumplimentada, fechada y firmada, los siguientes documentos:

1. **Currículum vitae** actualizado
2. **Carta personal de exposición de motivos** que indique las motivaciones del candidato para cursar el Programa de Postgrado al que postula.
3. Se valorará positivamente la aportación de **dos cartas de recomendación** del entorno académico o profesional del candidato.
4. Fotocopia del anverso y reverso del **DNI** (NIE o pasaporte en el caso de candidatos extranjeros) en vigor.
5. Una **fotografía** reciente tamaño carné en papel fotográfico o en formato digital siempre que tenga calidad suficiente.
6. **Documentación académica:**

6.1. SI EL ACCESO SE SOLICITA PARA UN MÁSTER UNIVERSITARIO:

- Candidatos que hubieran obtenido su título en una universidad española, deberán presentar copia compulsada* del **título académico universitario** por ambas caras (o del justificante acreditativo del abono de las tasas de los derechos de expedición si estuviera en trámite de expedición o de la certificación supletoria del título oficial).
- Candidatos que hubieran obtenido su título conforme a un sistema educativo extranjero pero perteneciente al EEES, deberán presentar copia compulsada* del **título académico universitario** y copia compulsada* del **certificado de notas** (historial académico) ambas traducidas en caso de estar en idioma distinto al castellano.
- Candidatos que hubieran obtenido su título conforme a un sistema educativo ajeno al EEES, será necesario que aporten copia compulsada* del **título académico universitario** debidamente legalizado, y copia compulsada* del **certificado de notas** (historial académico) debidamente legalizado, ambas traducidas en caso de estar en idioma distinto al castellano.

*Para poder evaluar su admisión, el candidato podrá hacernos llegar copia simple de los referidos documentos académicos siendo necesaria, no obstante, la copia compulsada para la **matrícula** del alumno. La **copia compulsada** podrá ser sustituida por copia cotejada por parte de la Universidad Francisco de Vitoria a los solos efectos internos. Para ello, será necesario que el candidato se persone en el Área de Postgrado y Consultoría provisto del original y de la copia.

Para más información sobre compulsas, consultar la guía de admisión, reserva de plaza y matrícula de Programas de Postgrado y Consultoría.

6.2. SI EL ACCESO SE SOLICITA PARA UN MÁSTER TÍTULO PROPIO O UN CURSO:

- Fotocopia del **título académico universitario**. Es aconsejable que el candidato esté en posesión de un título universitario, si bien, el Director del Programa puede estimar de forma positiva la admisión de un candidato que acredite experiencia profesional equivalente.

7. En determinados Programas será necesario acreditar requisitos o presentar documentos adicionales:

- **Máster Universitario de Profesor** de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, el candidato deberá demostrar el dominio de **una lengua extranjera** equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación nº R (98)6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000.
- **Máster Universitario en Dirección de Empresas, MBA Executive**, será necesario que el candidato acredite un mínimo de **tres años de experiencia profesional** en puestos de responsabilidad directiva o de gestión de equipos.
- **Máster Universitario en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho**, el postulante deberá recoger en su **carta personal de exposición de motivos** los siguientes extremos:
 - > Su participación en la vida sociopolítica de su país
 - > Mención de tres líderes políticos (pasados o presentes) que le parezcan interesantes desde algún punto de vista, explicando brevemente la respuesta.
 - > Breve explicación de los cinco principales problemas que aquejan a la Comunidad Internacional en su opinión, razonando la respuesta.

En el caso de solicitar **beca**, el candidato deberá presentar **certificado de notas**, fotocopia de la **declaración de la renta completa** correspondiente al último ejercicio fiscal y fotocopia de las tres últimas **nóminas**.

Declaración

Es mi deseo participar en el proceso de admisión del Área de Postgrado y Consultoría de la Universidad Francisco de Vitoria y hago constar que conozco y acepto la información contenida en la guía de admisión, reserva de plaza y matrícula por la que se rige esta institución, así como los precios y las formas de pago.

Declaro que toda la información consignada en esta solicitud de admisión y en los documentos que la acompañan, son correctos y ciertos. Acepto que la falsedad o inexactitud de los datos aquí reflejados, o en los documentos que he presentado, llevará aparejada la baja automática como alumno de la Universidad Francisco de Vitoria.

Firma del solicitante

Fecha: _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, se informa al interesado que los datos de carácter personal que suministre mediante la cumplimentación de este formulario serán almacenados en un fichero responsabilidad de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA (en adelante UFV) con la finalidad de enviarle comunicaciones comerciales publicitarias tanto por correo postal como correo electrónico, sobre cursos postgrado organizados e impartidos por la citada Universidad. Al facilitar sus datos de carácter personal el interesado expresamente autoriza a la UFV los envíos publicitarios a través de los medios indicados. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la UFV mediante un escrito con copia de su DNI por ambas caras dirigido a la siguiente dirección: Carretera M-515 Pozuelo-Majadahonda KM 1,800 s/n 28223 Pozuelo de Alarcón, así como oponerse al envío de publicidad por correo electrónico enviando un mensaje a la siguiente dirección: postgrado@ufv.es indicando como asunto "BAJA LSSICE".

La celebración del Programa de Postgrado está condicionada a la inscripción de un número mínimo de estudiantes. En caso de cancelación del Programa por esta circunstancia, se reembolsaría el importe abonado en concepto de derechos de inscripción.

Fuera de la hipótesis de cancelación del programa, el importe de los derechos de inscripción sólo se reintegrará en aquellos casos en los que el candidato no supere los requisitos legales de acceso antes del día 1 del mes de inicio de las clases de su programa y en el supuesto de que se le deniegue la concesión del visado. En ambas situaciones, el estudiante deberá acreditar mediante justificación documental oficial la concurrencia de una u otra circunstancia.